

NOTAS ACERCA DE LA POESÍA DOMINICANA

Pedro René Contín Aybar

El carácter general de la poesía dominicana es lírico, condición que ha originado una difusa y abundante poética donde el tono menor lleva la voz cantante. La especie amor prima, y los suspiros y los ditirambos ocupan tanto espacio, que no queda más, ni para el paisaje, ni para la flora y fauna peculiares del país. (2), y sólo muy pequeña parte para la épica, con una variación *sui generis*, los llamados *poemas civiles*, y otra, apenas esbozada, la *criollas*.

No se han formado con propiedad escuelas, ni las corrientes europeas del pensamiento han conducido, determinadamente, la obra de los poetas dominicanos, agrupándolos bajo tal o cual tendencia, por lo que su estudio comporta el análisis particular de cada un poeta, y cuando de juntarlos se trata, la forma única a escoger es la cronológica, para estar en lo justo, dividiendo la obra literaria en lapsos que pueden variar según al gusto de quien hace el estudio, y llamarlos acordando el tiempo con la Historia Nacional: Poesía de la Colonia, Poesía de la Primera República, Poesía de la Restauración, etcétera, o aceptar una clasificación más elástica, por ejemplo: "Los que tenían veinte años en . . .", según la fórmula originalísima adoptada por Albert Thibaudet en su *Historia de la Literatura Francesa*.

TENDENCIAS EN LA LITERATURA DOMINICANA

Pero hay, para distinguir, dos tendencias marcadísimas: la poesía con carácter dominicano y la poesía de factura europeizante. Vale decir, los poetas situados en el ambiente, con poesía propia, y los poetas segui-

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura No. 41, año 1947).

dores de los cauces del pensamiento universal, sin expurgo alguno. Ambos aspectos originan una clase especial de poesía: la poesía autóctona, nacional sin ser nacionalista, y la poesía sin peculiaridad, que tanto puede ser hecha en España como en Honolulu, a la sombra de Verlaine como a la sombra de Omar Khayyám.

En un caso se ha caído entre las sirtes del *folklorismo* abusándose del color local, empleando los vocablos a la manera desfigurada que los usa el pueblo y queriendo reflejar con ello el verdadero sentir nacional, erradamente. La moda subsiste aún en cierto sentido, aunque más bien reducida a ser característica del cuento y de la novela.

Este vicio era preferible, quizás, al otro extremo. Los poetas, desentendidos por completo del ambiente, no podían reflejar en su poesía ninguna emoción verdaderamente sentida, sino derivaban el virtuosismo, frío, sistemático, incoloro, insulso.

Dicha dualidad es causa de la relativa pobreza de la lírica nacional. Pobre en cuanto que carente de fuerza para hombrearse con Europa y con Norteamérica. A los poetas no les ha sido posible hallar un medio de expresión libre, universalista y, sin embargo, fiel trasunto del complejo criollo. Una voz propia, personal, afincada en la Patria, pero consciente de la universalidad, habría podido dar el mundo la necesaria orientación americanista y sus resultancias devendrían renovamiento de gastados mitos, prestándole a la poesía americana el valor, y la resonancia, que la tierra feraz reclama.

LA DOMINICANIDAD

Entre nosotros, el nacionalismo se inicia con las *Fantásticas Indígenas* de José Joaquín Pérez. Las poesías, evocando las costumbres de los indígenas del país, antes del Descubrimiento, están salpicadas de voces *lucayas o guaraníes*, para darles sabor. Desgraciadamente, es en éste adorno donde reside toda la fuerza nacionalista de la poesía, que no pasa de ser intento de rememoración sentimental, aunque academicista, de la extinta raza de los primeros pobladores de la Isla.

No hay ningún otro movimiento dominicanista hasta la aparición de las *Criollas* de Byron (Arturo Pellerano Castro), que en cierto modo es continuado por la labor criollista de Rafael Damirón y de Tomás Morel y, a ratos, por Rubén Suro.

Viene después el *Postumismo*. Pero el *Postumismo* como se verá más adelante, es en principio morbo literario modernista. Por la separación de los lineamientos clásicos, adquiere perfiles nacionales y es la fuente que genera el río de la verdadera dominicanidad cuando, años más

tarde, al convertirlo Moreno Jimenes en “religión americanista”, otro poeta nuevo, Héctor Incháustegui Cabral, campa por los fueros de la universalidad, mas desde el punto de vista dominicano. Esto es, que los problemas son humanos, sin banderías, y el verso, autóctono, tiene su elemento en la patria misma: la flora, la fauna, la ideología, el sentimiento, son dominicanos, en función, sin embargo, de parte integrante del concierto universal, desde el comienzo del principio a la intangibilidad del fin.

INFLUENCIAS

Pasadas la época Colonial y las primeras décadas del siglo XIX, el carácter español deja de ser lo dominante en nuestra literatura y con la adopción del Código Civil napoleónico, la impronta del intelectualismo dominicano es francesa. Los *ismos* europeos perturban a los iniciados, a través de Rubén Darío, principalmente. Una poesía preciosista o academizante, donde florece la mitología griega y en la cual, para hablar de la Patria son menester voces y pensamiento de rezumo clásico-decadente, ocupa la intención y llena la labor de un fuerte núcleo, dado al soneto, con preferencia, pero de entre quienes no surgen muchos libros, aunque nace un buen poeta: Ricardo Pérez Alfonseca, de firme cultura clásica y estro brillante y en quien se reúne la solidez de los maestros y la alígera emoción de los nuevos.

Para llegar a esta nueva concepción de la poesía, un grito aislado, de honda percusión, sin embargo, contribuyó notablemente a enderezar pasos en procura de la libertad de expresión: *Virgínea*, de Valentín Giró y otro, en prosa: *El olor de la tierra mojada*, de Andrejulio Aybar. El grillete académico se esfumaba y el imperio de la poesía quedó asegurado.

EL MORBO DE LA ORIGINALIDAD

Los cauces fueron normales hasta cuando Vigil Díaz “organizó” el *Vedhrinismo*, (3) modalidad poética propia, de una rareza singular, con nomás un seguidor estimable, Zacarías Espinal, y de la que arranca, discutiblemente, el *Postumismo* de Domingo Moreno Jimenes.

Hasta entonces, lo que mueve a los poetas es el afán de la originalidad. No hay idea constructiva fija. La independencia que buscan es olvidar la férula académica y muchas veces podría interpretarse su albedrío como condición de insuficiencia para resolver los ásperos problemas de la métrica.

EL POSTUMISMO

Se ha preguntado a menudo qué es el *Postumismo*. Su iniciador ha escrito tantas normas estéticas como publicaciones de sus poesías ha hecho. Los discípulos y los atraídos al movimiento definen en sí mismos la emoción *postumista*. Una sola cosa les es común: el ansia de libertad, de independencia y sus consecuentes pecados: el prosaísmo y el mal gusto (4). Los observadores imparciales hallan en ésta, la verdad inherente a todas las escuelas: que el maestro vale y los discípulos rara vez pasan de serlo, y en ese caso, fundan otra escuela (5).

A Domingo Moreno Jimenes se le sumaron admiradores, entre ellos, como satélites principales Rafael Augusto Zorrilla y Andrés Avelino, y, además, Rafael Andrés Brenes, Rafael Américo Henríquez, Manuel Llanes, Jesús María y Pedro Troncoso Sánchez, Julio A. Cuello, Francisco Ulises Domínguez, Ramón Pérez Ortiz, etc., nombres que aparecen en *El Día Estético*, la publicación mensual a ratos y esporádica después, del grupo.

El *Postumismo*, a pesar de sus muchos detractores, ha sido el movimiento más consistente, el de más ramificaciones, el más imitado, el de mayor espíritu combativo y el único que persiste, pues su creador, y su continuador incansable, Domingo Moreno Jimenes, con relieves continentales, es, a la fecha, todo el *postumismo*.

LO ACTUAL

Numerosas corrientes modernas, en un intercambio universal, dejaron su impronta en los modos poéticos actuales. Los jóvenes, zafados del *postumismo*, que en verdad no llegó a ser escuela, pero que determinó el impulso liberador del espíritu intelectual dominicano moderno, volvieron ojos a Europa otra vez, atraídos por el faro luminoso de García Lorca y polarizaron sus inquietudes en una reversión a Rubén Darío y en un entusiasmado gusto por algún otro poeta americano. Pero los clásicos franceses, nuevamente estudiados, y las estridencias de los últimos *ismos*, principalmente el surrealismo, y todos los morbos literarios que exportaba Francia, inyectaron vigor e inquietud en la inquieta y vigorosa pléyade de los noveles

Algunos grupos juntaban los esfuerzos y el conocimiento particular de uno u otro líder de minoría improvisado, a cuyo lado crecía una flora heterogénea. La serie de conferencias del Ateneo Dominicano, la llegada de emigrantes europeos, principalmente de los intelectuales españoles, convulsionaron la espiritualidad dominicana y, pasado un instante de dispersión y desacuerdo, el sentido nacional reclamó fueros, proyectán-

dose en las mismas tendencias de antaño: el nacionalismo a *outrance*, hasta neciamente *chauvinista* y el universalismo de la dominicanidad.

Para crear esta situación, justo es reconocer, en primer término, la generosa protección del Gobierno y la actuación de la Oficina de Canje y Difusión Cultural, con sus ediciones de la BIBLIOTECA DOMINICANA y la divulgación de nuestra evolución intelectual, y la del Departamento de Bellas Artes, con la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional, el convertimiento de la antigua escuela del Liceo Musical en Conservatorio Nacional de Música y Declamación, la modernización del Museo Nacional, la institución de la Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Galería Nacional de Bellas Artes, con la celebración de concursos de pintura y exposiciones de conjunto y personales de los artistas nativos y de los residentes extranjeros. Y, a seguidas, la labor de divulgación imbricada en los *Cuadernos Dominicanos de Cultura* y su existencia misma y la formación y la actuación de dos grupos importantes, el de *Los Nuevos*, en la ciudad de La Vega Real y uno capitaleno, capitaneado por el poeta Franklin Miéses Burgos y su consecuencia, la publicación de *La Poesía Sorprendida*, donde, según reza el lema *Poesía con el hombre universal*, se rompen lanzas a favor de todos los *ismos* de nuevo cuño y se reviven algunos antiguos con manifiesto deseo de borrar las fronteras intelectuales del país tanto en el tiempo cuanto en el espacio, esto es, desconocer el formulismo de la mojigatería iletrada que no saca de la pendura su bajel, muévase el mar o no en hirviendo oleaje, sacúdanlo corrientes o fíjenlo calmas chichas.

La situación, pues, continúa siendo la misma de todos los tiempos: no hay escuelas definidas y el pensamiento dominicano se produce alertado siempre por los clarines de más clara sonancia universal en una fervorosa búsqueda de la propia vivencia espiritual y aunque sus resonancias actuales tienen cualidades superiores a los ensayos de otrora, no se ha producido todavía, ay!, el gran poeta con poesía tan ansiado.

VALOR DE LA POESIA DOMINICANA

Examinándola en conjunto, la lírica dominicana no desmerece, comparada a sus similares en indoamérica, aunque es justo confesar que no ha producido un gran poeta, pese a la fama interameicana conquistada por unos cuantos nombres: Para determinar la condición de poesía es menester tomar en cuenta la *calidad* poética y su resonancia ulterior. A menudo se mistifica la poesía y versificadores estimables, rigurosos de la métrica, venden su piel de lobo como vellón de cordero pascual. La República Dominicana es una patria de poetas. Los amantes y los cultivadores del verso son innumerables. Resulta peligroso, pues, penetrar esa selva, donde puede ser inducido a engaño quien de sus primeras impresiones se fie.

Ha habido, hasta ahora, un errado concepto literario de nuestro país. La falta de un medio de expresión, la escasez o la ausencia de relaciones intelectuales entre los pueblos de América, nos aísla. Y, como de la choza perdida en el bosque cuando se la entrevé a distancia, de nosotros, a veces sólo el humo de un guisado, o de una quema de desperdicios, se alza para la denuncia viviente.

FUENTES

Las fuentes de estudio son pobres. Por regla general, los poetas no publican libros. Se les conoce por los periódicos y las revistas locales o en los íntimos corrillos literarios. No se ha dado a la luz una completa historia de nuestra literatura. Algunos ensayos eruditos, los de los doctores Apolinar Tejera (6), y Pedro Henríquez Ureña (7), —únicos aparecidos en libro—, no pasan de la época colonial, quedándose por consiguiente, en la prehistoria. Otros, los publicados por el doctor Américo Lugo en folleto (8) o para servir de prólogo a libros de autores nacionales (9), o por don Federico García Godoy, con el carácter de noticias en publicaciones del o para el extranjero (10), son simples apuntes de referencias, sin constituir propiamente un estudio general de la literatura dominicana.

A la profesora Abigaíl Mejía Soliére, en sus textos de literatura para uso de los alumnos de la Escuela Normal Superior, es a quien correspondía haber dado a conocer la obra con mayor cantidad de datos sobre la materia (11).

Ultimamente, sin embargo, Max Henríquez Ureña (12), publicó una serie de conferencias dictadas en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil, en las cuales estudia, con sentido marcadamente histórico, la literatura dominicana, deteniéndose a considerar nomás la obra de los nacidos antes del 1900. Las noticias críticas se atienen, principalmente, a la *situación* dentro del ambiente, de los autores y casi podría advertirse un marcado interés formalista en los juicios. De pasada, en cambio, la obra refleja las preocupaciones modernas de nuestra literatura y se advierte el estudio, o el conocimiento, de autores y libros recientes, aunque el autor evita, cuidadosamente, hacer mención específica de ellos. Nombres y noticias sobre los noveles —algunos presentados en mi *Antología*, otros aparecidos en los *Cuadernos Dominicanos de Cultura o en La Poesía Sorprendida*. — anuncian, sin entrar en materia y sin mencionar las fuentes, la actual poesía dominicana.

Por último, es digno de mención que en la revista (*Bah*) *oruco*, el licenciado Néstor Ibo Contín Aybar, bajo el título de Enciclopedia de

Ba(h) oruco, publicó una parte estimable de su completísima *Historia de la literatura dominicana*, inédita en su mayoría.

Esto, en cuanto a la literatura dominicana en general. Respecto de la poesía en particular hay poco que decir.

ANTOLOGOS Y ANTOLOGIAS

La primera antología poética es la *Lira de Quisqueya*, de José Castellanos (13), publicada en 1874, en la cual se incluyen poesías de Manuel María Valencia, Javier Angulo Guridi, Félix María de Monte, Nicolás Ureña, Félix Mota, José María González, Josefa A. Perdomo, Manuel de Jesús de Peña, José Francisco Pichardo, José Joaquín Pérez, Manuel Román y Rodríguez, Manuel de Jesús Rodríguez, Federico Henríquez y Carvajal, Juan Isidro Ortea, Salomé Ureña, Francisco Javier Machado y Apolinar Tejera, que han muerto todos, con excepción del Maestro don Federico Henríquez y Carvajal, quien aún produce con su talento privilegiado. Esta *lira* es de gran interés histórico, pero hay que observar que muchos de los en ella seleccionados, no tienen otro valimiento, como poetas, que su inclusión ahí.

Sin embargo, es la que ha servido para la representación dominicana en la *América Poética*, de don Domingo Cortés, (París, 1875), que no conozco (14).

En la *Historia de la poesía hispanoamericana*, publicada en el 1911 por el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo, no figuran poesías sino de doña Leonor de Ovando, a pesar del copioso envío héchole por la Comisión nombrada al efecto (15), con su *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, porque, “por vivir la mayor parte de sus autores no han podido figurar”, según dice don Marcelino, pero da los nombres, “para utilidad y guía de futuros investigadores de la historia literaria de Quisqueya: Doña Salomé Ureña de Enríquez, (sic) Encarnación Echavarría de Delmonte, Josefa Antonia Perdomo, Altigracia Luisa Sánchez, Elena Virginia Ortea, Don Francisco Muñoz del Monte, Felipe Dávila Fernández de Castro, Manuel María Valencia, Javier Angulo Guridi, Félix María del Monte, Félix Mota, Nicolás Ureña, Manuel de Jesús Heredia, José Francisco Pichardo, Manuel Rodríguez Objío, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, Francisco Gregorio Billini, José Joaquín Pérez, Manuel de Jesús Rodríguez, Federico Enríquez (sic) y Carvajal, Juan Isidro Ortea,, Francisco Javier Machado, Apolinar Tejera, Miguel Alfredo Lavastida, Nicolás Heredia, Federico García Godoy, José Dubeau, César Nicolás Penson, Pablo Pumarol, Emilio Prud’Homme, Enrique Enríquez, (sic) Gastón Fernando Deligne, Juan Elías Moscoso, Arturo B. Pellerano, José Otero Nolasco”. Y terminaba don Marcelino:

“Añádense también algunas coplas, décimas y otras muestras de poesía popular, o más bien vulgar” (sic).

Esta Historia y esta Comisión han determinado, al parecer inapelablemente, el QUIEN ES QUIEN de la poesía dominicana. No es éste el lugar para discutirlo, mas como dato curioso, anotamos que entonces fueron considerados los versos de Fabio Fiallo “no poesía” (¿?), por lo que el poeta quedó fuera. El juicio de la posteridad, afortunadamente, ha corregido, con creces, el error.

El historiador don José Gabriel García, en su curso gradual de lecturas, compuesto para uso de las escuelas nacionales, *El lector dominicano* (16) trae un conjunto antológico de prosistas y de poetas, con versos de: Félix María Del monte, Manuel Rodríguez Objío, José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Javier Angulo Guridi, Juan Isidro Ortea, José Núñez de Cáceres, Manuel de Js. de Peña y Reynoso, Federico Henríquez y Carvajal, Manuel de Jesús Rodríguez, Emilio Prud’homme, Apolinar Tejera, César Nicolás Penson, Eugenio Perdomo y Nicolás Ureña.

Otro conjunto antológico estimable es el del Almanaque *El Album* (17) con poesías de: Enrique Henríquez, Pablo Franco Bidó, M. de J. de Peña y Reinoso, Ramón A. Polanco, G. Alfredo Morales, Altagracia Saviñón, Apolinar Perdomo, Fabio F. Fiallo, Bienvenido S. Nouel, Trina Moya de Vásquez, Apolinar Tejera, Enrique Montaña hijo, Luis Cohen, Gastón F. Deligne, Juan Tomás Mejía hijo, Valentín Giró, Evangelina Rodríguez, Osvaldo Bazil, A. Pellerano Castro, J. M. Bernard S., Juan Cherí Victoria, J. Ramón Aristy, Luis M. Castillo, Scipion Nasica, J. E. Otero Nolasco, Pedro Abigaíl Montás, J. Pablo de Castro, Max Henríquez Ureña, Publio G. de Castro, Quiterio Berroa Canelo, Servando Morel, Jacinto B. Peynado, Félix F. Rodríguez, Tomasina Matilde Abreu, Manuel de Mateizán, Pedro Henríquez Ureña, Lourdes Bermúdez, José Joaquín Hungría, José Andrés Pereyra, Eugenio de Córdoba y Vizcarrondo, Mario E. Mazara, Osvaldo Rodríguez, Lorenzo Despradel, José M. Jiménez, Emilio Arturo Pérez, Luis Emilio Aybar, Andrejulio Aybar, C. Armando Rodríguez, Emilio Prud’homme, Isabel A. de Pellerano, J. Marino Henríquez, Ignacio Guerra hijo y B. Báez Lavastida.

Y el del año 1908, (18) con versos de: Max Henríquez Ureña, Valentín Giró, Pablo Franco Bidó, R. Emilio Jiménez, Juan Cherí Victoria, J. Humberto Ducoudray, José M. Jiménez, Fed. Henríquez y Carvajal, Juan de Js. Reyes, Felipe J. Santana, A. Pellerano Castro, Porfirio Herrera, Enrique Montaña hijo, Gastón F. Deligne, J. E. Otero Nolasco, Arquímedes Cruz, J. M. Bernard, Trina Moya de Vásquez, Fabio F. Fiallo, José V. Martínez Reyna, Osvaldo Bazil, Tomasina Matilde Abreu y Alfredo E. Sánchez.

Don Enrique Deschamps, en su voluminosa obra *La República Dominicana Directorio y guía general*, (19) publicó un pequeño conjunto antológico, bajo el epígrafe *Las bellas letras de la República Dominicana*, con poesías de: Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez, Félix María del Monte, M. de J. Peña y Reynoso, César N. Penson, G. F. Deligne, Arturo B. Pellerano Castro, Federico Henríquez y Carvajal, Rafael A. Deligne, Enrique Henríquez, J. E. Otero Nolasco, Fabio Fiallo, Isabel A. de Pellerano, Apolinar Perdomo, G. Alfredo Morales, Bienvenido S. Nouel, Manuel de J. Heredia (20), Andrejulio Aybar, Altagracia Saviñón y Max Henríquez Ureña.

El poeta M. Germán Soriano, que dirigía el *Almanaque Dominicano*, publicó un número de éste, en el 1911, (21) con poesías de: Juan Cherí Victoria, Pedro M. Germán, Gastón F. Deligne, Federico R. Bermúdez O., Arturo Pellerano Castro, Godofredo Pichardo P., M. de J. González, R. Emilio Jiménez, José Ma. Jiménez, Apolinar Perdomo, Baldemiro Rijo, Enrique Bosch Colón, M. Germán Soriano y Osvaldo Bazil.

El poeta Osvaldo Bazil hizo para la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, un apresurado escogitamiento de poesías, que se publicó con el rimbombante título de *Parnaso Dominicano. Compilación completa de los mejores poetas de la República de Santo Domingo* (sic), en el 1915. (22). Figuran versos de: Armando Alvarez Piñeiro, Isabel Amechazurra de Pellerano, Francisco X. Amiama Gómez, J. R. Aristy, Andrejulio Aybar, Enrique Aguiar, Manuel Eudoro Aybar, Osvaldo Bazil, Federico Bermúdez, J. M. Bernal, Quiterio Berroa Canelo, Raúl Cabrera, Antonio Cabral, Luis María Castillo, Eugenio Córdoba Vizcarrondo, Arquímides Cruz, Rafael Damirón, Gastón F. Deligne, Rafael A. Deligne, J. Humberto Ducoudray, Fabio F. Fiallo, R. Octavio Galván, Luis E. Garrido, E. Víctor Garrido, Miguel A. Guerrero, Ignacio Guerra hijo, Enrique Henríquez, Federico Henríquez y Carvajal, Max Henríquez Ureña, Pedro Henríquez Ureña, Gustavo J. Henríquez, Manuel de J. Heredia (23), Porfirio Herrera, Primitivo Herrera, R. Emilio Jiménez, José M. Jiménez, Juan B. Lamarche, Virgilio Martínez Reina, Félix E. Mejía, Juan Tomás Mejía, Enrique Montaña hijo, Félix M. del Monte, Gabriel A. Morillo, Emilio A. Morel, Juan Elías Moscoso hijo, Bienvenido S. Nouel, Teodoro Noboa, Salvador O. Nolasco, Juan Isidro Ortea, Virginia Ortea, Arturo B. Pellerano Castro, César Nicolás Penson, José Joaquín Pérez, Apolinar Perdomo, J. Furcy Pichardo, Julio A. Piñeiro, Manuel de J. Peña y Reynoso, J. Onésimo Polanco, Ricardo Pérez Alfonseca, Emilio Prud'homme, L. Perozo, Bartolomé Olegario Pérez, Juan de J. Reyes, Baldemaro Rijo, C. Armando Rodríguez, R. Augusto Sánchez, Altagracia Saviñón, Salomé Ureña de Henríquez, Nicolás Ureña, Trina M. de Vásquez, Juan Cherí Victoria.

Este *Parnaso* no es todo de poetas: quienes hay en él que versifican-

do medianamente, con el solo espaldarazo otorgádoles por el demasiado benévolo compilador, si ocasen a las puertas de la Fama, élla, después de reconocerles a través de la mirilla, les daría la espalda dejándoles fuera. Porque a fe, que si no es por hacer número y aumentar páginas, ¿cuál cosa representan en el *Parnaso* muchas tales, tan lejos de toda poesía? (23 bis).

Otro poeta, Rafael Emilio Sanabia, ha hecho tres selecciones, una de poetas, otra de poetisas y otra tercera de ambos sexos. En la primera (24), con ligeras notas biográficas y algunas noticia bibliográfica, vienen: Félix Servio Ducoudray, Virgilio Díaz, Ordoñez, Juan Bautista Lamarque, Baldemaro Rijo, Emilio Pacheco, Ricardo Moreno Jiménez, Armando Oscar Pacheco, Ricardo Pérez Alfonseca, J. Humberto Ducoudray, Julio A. Cuello, Carlos Sánchez y Sánchez, L. Hungría Lovelace, Gilberto Sánchez Lustrino, Víctor Garrido, Manuel Patín Maceo, Julio A. Piñeiro, J. Furcy Pichardo, Enrique Aguiar.

La segunda (25) está prologada por doña Carmen G. de Peynado y trae un epílogo en verso, de Abigaíl Mejía S., donde se hacen algunas amables anotaciones críticas a las poetisas que figuran en la antología, que son: Salomé Ureña de Henríquez, Josefa A. Perdomo, Altagracia Saviñón, Trina Moya de Vásquez, Amada Nivar de Pittaluga, Concha Benítez de Valera, Martha Lamarque, Isabel A. de Pellerano, Ercilia Pepín, Lourdes Bermúdez, Ana Cavallo, Livia Veloz y Virginia Otea.

De la tercera (26) hablo más adelante, un poco respetuoso de la cronología.

También, nuestro ilustre compatriota, Pedro Henríquez Ureña, en su erudito libro ya citado, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, trae poesías de un interesante grupo de escritores que floreció en La Española de Colón, del siglo XVI al siglo XVIII. Ellos son: doña Leonor de Ovando, Francisco Tostado de la Peña, doña Tomasina de Leiva y Mosquera, Francisco Melgarejo Ponce de León, José Clavijo, Miguel Martínez y Mosquera, Rodrigo Claudio Maldonado, Alonso de Carvajal y Campofrío, García de Carvajal y Campofrío y de un poeta Anónimo.

Un acucioso investigador de nuestra historia el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, en su bien documentada obra histórico-literaria *Poesía Popular Dominicana* (27), publica una curiosa Antología que abarca composiciones hechas desde el siglo XVI al año 1917, por escritores populares o por escritores cultos que escribieron el género popular, a saber: Lázaro Bejarano (Siglo XVI), Luis José Peguero (-1792), Meso Mónica (Siglo XVIII), Ana de Osorio (-1851), Manuel Fernández (Siglo XIX), Manuel Joaquín del Monte (1803-1875?), Marcos Cabral Aybar (1792 - 1853), Justiniano García (Utiano) (- 1869), Manuel María

Valencia (1810 - 1870), Manuela Aybar o Rodríguez (1790- ?), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1870), Félix María del Monte (1819-1899), José María González (1830 - 1863) y Juan Antonio Alix (1833 - 1917). Se copian aquí las fechas que figuran en la obra del licenciado Rodríguez Demorizi como dato de interés histórico.

Otro poeta, esta vez uno muy joven, Ivan Alfonseca, ha publicado una *Antología biográfica* (28) donde según expresa su compilador, viene "la juventud de Santo Domingo en la poesía contemporánea, 1924-1942" y figuran en ella autores nacidos en o después del 1900. La lista numerosísima, adolece de los defectos de falta de selección de, por ejemplo, el *Parnaso* de Bazil y, podría decirse, que los pecados de éste han sido desgraciadamente aumentado. He aquí la nómina completa: Tomás Hernández Franco, M. A. Peguero hijo, Clemente A. Lockward, Porfirio González Tavarez, J. Agustín Concepción, Manuel Cabral, Luis Scheker, Salvador B. Alvarez, Vetilio Delgado, Francisco R. Mejía, Max Uribe, Franklin Mieses Burgos, Rafael O. Brito S., Rafael David Henríquez Méndez, Arturo Bisonó Fernández, Héctor Viriato Noboa, Ramón A. Suriñach, Blanca Estela Mejía de Prestol, Gladio Hidalgo, R. Suárez Vásquez, Héctor J. Díaz, H. B. de Castro Noboa, Alfredo Fernández Simó, July Isafas, Salvador Emilio Suazo, T. Adán la Paix Valdés, Rafael Richiez Acevedo, Arístides Dominguez Guerra, Héctor Incháustegui Cabral, Federico N. Cuello López, Francisco Domínguez Charro, Pedro María Cruz, Julio Corporán, José Aníbal Cruz, Pedro Mir, José Patxot, Rafael Núñez Rufino, J. Granados Grullón, Fernando Voigt, Mario Martínez, Dolores B. de D'Espósito, Antonio Da Costa Gómez, Carmen Lara Fernández, Virgilio Hoepelmán, Sócrates Barinas Coiscou, Octavio Guzmán Carretero, Aída Cartagena Portalatín, Rubén Suro, Víctor Lulo Guzmán, Chery Jiménez Rivera, Carmen Natalia, Juan A. Vicioso hijo, José N. Chabebe H., Estela Fernández Simó, Freddy Miller Otero, Víctor Garrido hijo, Victoria Jiménez Rivera, Diógenes Paulino Isálquez, Rafael Meyreles Soler, Mariano Lebrón Saviñón y Ana Quisqueya Sánchez.

Las composiciones, muy lejos de ser poesía muchas de ellas, se diría que son la negación de la poesía. Están precedidas de breves notas bibliográficas.

Respecto de la poesía popular, el licenciado Rodríguez Demorizi, publicó un volumen, *Del Romancero Dominicano*, (29) con una introducción, breves notas acerca de los autores, y con versos de: Luis José Peguero, Juan Pablo Duarte, José Francisco Pichardo, Gastón F. Deligne, Eulogio Cabral y uno anónimo.

En este interregno aparece mi *Antología Poética Dominicana*, (30) pero a seguidas, y en cierto modo como una reacción contra el exclusivismo que ella representaba, por mi rigor de selección, el poeta Rafael

Emilio Sanabia publica su tercera antología, citada anteriormente, con 168 autores, entre quienes hay hasta malos versificadores, como si tuviera el compilador empeño en dar cantidad aunque no calidad. No sigue ni siquiera un orden cronológico, ni alfabético y los buenos y los malos se entremezclan a los peores, confusamente. Puede reprochársele, además, que de muchos autores el escogitamiento de las poesías con que figuran, no es muy feliz. Comienza con las estrofas del Himno Nacional, y forman el conjunto todos estos autores: José Joaquín Pérez, César Nicolás Penson, Gastón Deligne, Emilio Prud'homme, Apolinar Tejera, Federico Henríquez y Carvajal, Pablo Pumarol, Manuel de Js. de Peña y Reinoso, Rafael Deligne, Arturo Pellerano Castro, Enrique Henríquez, Fabio Fiallo, Pablo Franco Bidó, Ramón Antonio Polanco, José María Bernard, Mariano Soler Meriño, Lorenzo Despradel, Juan Antonio Alix, Luis E. Garrido, Luis M. Castillo, J. E. Otero Nolasco, Luis Cohen, Bartolomé Olegario Pérez, G. Alfredo Morales, J. Ramón Aristy, Teodoro Noboá, Bienvenido S. Nouel B., Juan de Jesús Reyes, José María Jiménez, Pedro Henríquez Ureña, Max Henríquez Ureña, Andrejulio Aybar, Porfirio Herrera, Juan Tomás Mejía, Apolinar Perdomo, Valentín Giró, Armando Alvarez Piñeiro, Antonio Cabral, Servando Morel, Enrique Montaña hijo, Osvaldo Bazil, Juan Cherí Victoria, Gabriel A. Morillo, José Andrés Pereyra, Primitivo Herrera, Emilio A. Morel, Federico Bermúdez, Rafael Damirón, Arquímides Cruz Alvarez, J. Furcy Pichardo, Emilio Arturo Pérez, Ramón Emilio Jiménez, Felipe J. Santana, Víctor Garrido, Ricardo Pérez Alfonseca, Julio A. Piñeiro, Rafael Augusto Sánchez, J. Humberto Ducoudray, José Audilio Santana, Pablo Castro, Francisco Pereyra hijo, Abraham Ortíz Marchena, Fernando Arturo Pellerano, Miguel Antonio Garrido, Manuel Patín Maceo, Baldemaro Rijo, Enrique Aguiar, Juan B. Lamarche, Rafael Emilio Sanabia, Juan Goico Alix, Emilio García Godoy, René Fiallo, Virgilio Díaz Ordoñez, Enrique Cambier, Armando Oscar Pacheco, Porfirio Basora, Gustavo Julio Henríquez, Jacinto T. Pérez, Virgilio Martínez Reyna, Luis Perozo hijo, Gilberto Sánchez Lustrino, Carlos Sánchez y Sánchez, Julio A. Cuello, Joaquín Balaguer, M. Armando Lora, José Morera, Jorge A. Rivas, Abad Méndez, Onésimo Polanco, Domingo Moreno Jiménes, Luis Hungría Lovelace, T. R. Hernández Franco, Mario Caminero Sánchez, Colón Echavarría, J. Agustín Concepción, Manuel Mejía, Julio González Herrera, Max Uribe, Miguel A. Guerrero, Tirso Antonio Valdez, Antonio Valdez hijo, Pedro Landestoy Garrido, Sócrates Barinas, Pedro María Germán, F. Benjamín Guzmán, Francisco Alvarez Almánzar, Vetilio J. Alfau Durán, J. Ramón Ruiz, Manuel E. Suncaer Chevalier, H. B. de Castro Noboa, Salvador Emilio Suazo, Héctor Viriato Noboa, Francisco Domínguez Charro, R. Suárez Vásquez, Manuel Cabral, Clemente A. Lockward, Miguel Angel Jiménez, Luis Scheker, José Bretón, Ramón A. Suriñach, Gladio Hidalgo, Rafael Meryreles Soler, Rafael Américo Henríquez, Alfredo Fernández Simó, Chery Jiménez Rivera, Virgilio Hoepelmán, Rubén Suro, M. A. Peguero hijo, Antonio Dacosta Gómez,

Francisco R. Mejía, José N. Chabebe, Héctor J. Díaz, Iván Alfonseca, Salomé Ureña de Henríquez, Josefa A. Perdomo, Virginia Ortea, Isabel A. de Pellerano, Altagracia Saviñón, Trina Moya, Ercilia Pepín, Mercedes Luque, Amada Nivar de Pittaluga, Livia Veloz, Marta Lamarche, Concha Benítez, Ana Cavallo, Lourdes Bermúdez, Estervina Matos, Margarita M. de Báez, Victoria Jiménez Rivera, Beatriz Lucila Simó, Carmen Natalia, Estela Fernández Simó, July Isafas, Mélida Delgado, Floria Ortega Oller, Javier Angulo Guridi, Nicolás Ureña, Félix María Del Monte, Manuel María Valencia, José Francisco Pichardo, Félix Mota, Manuel Rodríguez Objío, José Francisco Pellerano, Juan Isidro Ortea, Francisco Javier Machado, Manuel de Jesús Rodríguez.

Para celebrar el Primer Centenario de la Independencia de la República, el Gobierno Dominicano dispuso la publicación de una serie interesantísima de obras relacionadas con el evento y determinadoras de la cultura nacional. Entre ellas, la más completa y la de mayores alcances, fué la *Colección Trujillo*, que consta de diecinueve volúmenes, divididos en cuatro series, según los asuntos tratados, y la cuarta corresponde a una *Antología de la Literatura Dominicana*, que abarca autores fallecidos “cuya producción data, total o parcialmente, de fecha posterior a la Independencia Nacional. No figuran en ella, ni autores del período colonial, ni contemporáneos nuestros. La única excepción que se ha hecho entre estos últimos, explica indirectamente la exclusión de algunos autores muertos prematuramente en fecha cercana, pero cuya obra forma parte de tendencias actuales en plena evolución, que no corresponden al pasado, ni son por tanto, históricas”.

La *Antología* fué preparada en colaboración por Vicente Llorens Castillo, Pedro René Contín Aybar y Héctor Incháustegui Cabral. Consta de dos volúmenes, uno de poesías y otro de versos. En éste (31) figuran; José Núñez de Cáceres (1772 - 1846), Francisco Muñoz del Monte (1800-c. 1865), Felipe Dávila Fernández de Castro (1803-1879), Javier Angulo Guridi (1816-1884), Félix María del Monte (1819-1899), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1875), Félix Mota (1822 - 1861), Josefa A. Perdomo (1834 - 1896), Manuel de J. de Peña y Reinoso (1834 - 1915), José Francisco Pichardo (1837 - 1873), Manuel Rodríguez Objío (1838 - 1871), José Joaquín Pérez (1845 - 1900), Juan Isidro Ortea (1849 - 1881), Salomé Ureña de Henríquez (1850 - 1897), César Nicolás Penson (1855 - 1901), Emilio Prud'homme (1856 - 1932), Pablo Pumarol (1857 - 1889), Enrique Henríquez (1850 - 1940), Gastón F. Deligne (1861 - 1913), Rafael A. Deligne (1863 - 1902), Arturo Pellerano Castro (1865 - 1916), Fabio Fiallo (1866 - 1942), Virginia E. Ortea (1866 -1903), Bartolomé Olegario Pérez (1873 - 1900), Bienvenido S. Nouel (1874 - 1934), Apolinar Perdomo (1822 - 1918), Federico Bermúdez (1884 - 1921), Altagracia Saviñón (1866 - 1994).

En esta cuidadosa antología histórica, se da noticia biográfica de los autores y una casi exhaustiva bibliografía que permite a los estudiosos enderezar pasos en procura de la verdadera fuente para el conocimiento particular de cada quién. Trae, además, un copioso *Apéndice Bibliográfico*, subdividido en *Bibliografías Literarias*, *Antologías*, *Estudios de conjunto*, y *Periódicos y revistas*, que abarca el período de nuestros cien años de vida republicana, conmemorados en la antes citada espléndida *Colección Trujillo*.

Empeñado en aportar el estudio de los dominicanos todos los descubrimientos de su infatigable labor de investigador paciente y consagrado, el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, acaba de dar a la luz pública un pequeño volumen, primorosamente editado, con una antología de *Fábulas Dominicanas* (31 bis), donde figuran: José Núñez de Cáceres (1772 - 1846), Felipe Dávila Fernández de Castro (1804 - 1879), Félix María Del Monte (1819 - 1899), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1875), Juan Antonio Alix (1833 - 1917), M. de J. de Peña y Reinoso (1834 - 1915), José Dubeau y Bremón (1857 - 1925), Pablo Pumarol (1956 - 1889), José María Minéñez (1860 - 1942), Luis Emilio Garrido (1874 - 1904).

Fuera de las mencionadas, no tengo noticia de ninguna otra Antología excepto la *Pequeña Antología Postumista* (32), con notas al margen del poeta Andrés Avelino, opúsculo breve donde se agrupan sendas poesías de: D. Moreno Jimenes, Andrés Avelino, Rafael Augusto Zorrilla, Francisco Ulises Domínguez, Jesús Ma. Troncoso Sánchez, Tomás R. Hernández Franco, Luis A. Mota M., Rafael A. Brenes Pérez, Julio César Castro, Arístides Pina, Ramón Pérez y Manuel Viera.

REPAROS A LAS ANTOLOGIAS CITADAS

En todas, los antólogos se han limitado a seleccionar poetas y poesías, sin determinado plan, salvo en los casos de Pedro Henríquez Ureña y de Emilio Rodríguez Demorizi, que traen la compilación como ejemplo para ilustrar los respectivos estudios de cultura colonial y de poesía popular en el país.

No bastan, a mi juicio, para dar a conocer la verdadera poesía dominicana, definiendo el pensamiento de los intelectuales, señalando los derroteros seguidos, mostrando, en una palabra, la evolución poética.

Una antología debe hacerse siempre con sentido crítico, encaminado el conjunto a fijar, primero, la mejor calidad de poesía, y, además, la orientación del pensamiento poético en ella expresado. Vale decir, que si es nacional, los poetas con que se la forme sean representativos, esto es, con significación especial en el desenvolvimiento de la historia literaria

del país. Como cuando sea unipersonal debe mostrar la curva en el proceso poético que se estudia.

PLAN SEGUIDO DE MI ANTOLOGIA

Escogí los poetas con poesía, —sin redundancia—, y de entre ellos he preferido a los que han publicado libros, pero en algunos casos, con el deseo de mostrar en un haz todos los trigos, la significación del poeta en sí, me bastó para seleccionarlo. (33)

Este posible sentido histórico no me sedujo, sin embargo. Creo en la poesía. Y estoy en el secreto. No es la versificación correcta, lo que gana laureles de la corona de Apolo: es la poesía (34). Aún respetando la tradición, y en cierto modo rindiéndole parias, he tratado de hallar correspondencias entre las modernas corrientes estéticas y la obra de los aedos dominicanos, presentando aquí los más distinguidos con sus más característicos poemas. En la versión de los textos conservo la ortografía particular de cada poeta.

Sé que no están todos. A unos no les he necesitado para mi demostración de la poesía nacional. Pero no por eso les estimo menos. (Les pido perdón). A otros, yo no les encuentro la poesía por ningún lado, y esta es una antología de poetas. (También a ellos, perdón).

Puedo afirmar, en cambio, que los seleccionados son representativos de nuestra poesía en cuanto a su condición de transmisibilidad, esto es, que tanto pueden ser leídos con amor nacionalista como bajo el rigor de la más fría, pero comprensiva crítica.

Los he separado en dos grupos: *LOS POETAS NACIDOS ENTRE 1845 y 1900* y *LOS POETAS DEL SIGLO XX*, presentándolos en orden cronológico de edades, que me ha parecido el más conveniente de acuerdo con los puntos de vista externados al comienzo de este trabajo. Por respeto a la justificable vanidad de las damas vivas,— ¡oh delicia del pudor y oh, vaga esperanza de la encantadora coquetería!—, las junto a ellas en un *PARENTESIS FEMENINO*, en medio de ambos grupos. (Las mujeres conquistan derechos y los ejercitan, aceptan deberes y los cumplen, pero nos dejan a los hombres el privilegio de envejecer, irremediablemente).

Los datos biográficos están limitados a señalar el arco de la existencia. (¿Qué importa el hombre de la vida diaria para la irrealidad del sueño de la poesía?). En cambio, hago una nota crítica de cada uno de los poetas.

Es, pues, una antología personal, apasionada y por ende “demasiado

humana". Otros purgarán sus malezas. Mi interés ha sido presentar un cuerpo vivo: Las arquitecturas tienen una belleza insoportablemente fría.

2. Ver mis notas *Sobre fauna y flora poéticas dominicanas*, en *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, No. 2.
3. Anterior al *ultralismo* en España, y su semejante.
4. "La poesía postumista se conceptúa vulgarmente por vocablos más o menos ingratos a la apreciación del lector, así se oye decir: "eso es postumismo", tan sólo porque tenga palabras grotescas o no clasificadas en los llamados vocablos poéticos". (Andrés Avelino —*Panfleto Postumista*— 1921).
5. Andrés Avelino, p. ej., tiene en su haber una "poesía matemática" y una "poesía fenomenológica".
6. APOLINAR TEJERA: *Literatura dominicana: comentarios crítico-históricos*, 1921.
7. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1936, 191 pp.
8. AMERICO LUGO: *Bibliografía*, 1946.
9. AMERICO LUGO: Prólogo a la novela *Pinares Adentro*, de Pedro Ma. Archambault (1929).
10. FEDERICO GARCIA GODOY: *La literatura dominicana*. En la *Revue Hispanique*, Tomo XXXVI. 44 pp.
11. ABIGAIL MEJIA S.:
 - a) *Historia de la literatura castellana*. Estudio histórico que comprende la Literatura Hispanoamericana y de un modo especial la Historia de la Literatura en Santo Domingo. Barcelona, 1929.
 - b) *Historia de la literatura castellana*. Estudio histórico-crítico que comprende la literatura hispanoamericana. Segunda edición, 1933.
 - c) *Historia de la literatura dominicana*. Nueva edición. Ciudad Trujillo, 1937.
12. MAX HENRIQUEZ UREÑA: *Panorama Histórico de la literatura dominicana*. Rfo de Janeiro, 1945. 337 pp.
13. LIRA DE QUISQUEYA. Poesías dominicanas escogidas y coleccionadas por José Castellanos, con notas biográficas de sus autores. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1874. 328 pp.
14. Cotéjese la lista de poetas incluídos en ella, con la que aparece en la Nota 2, pp. 311-12, de la *Historia de la poesía hispano-americana*, de don Marcelino Menéndez y Pelayo (1911).
15. Formaron la Comisión: Don Francisco Gregorio Billini, Doña Salomé Ureña de Henríquez, Don Federico Henríquez y Carvajal, Don Pantaleón Castillo y Don César N. Penson.
16. (José Gabriel García) *El lector dominicano*. Curso gradual de lecturas compuesto para uso de las Escuelas Nacionales. Santo Domingo, 1894, 102 pp.
17. *Almanaque de "El Album"*. Santiago de los Caballeros, 1905. 286 pp.
18. *Almanaque de "El Album"*. Santiago de los Caballeros, 1908. 200 pp.
19. ENRIQUE DESCHAMPS: *La República Dominicana*. Directorio y Guía General. Santiago de los Caballeros (así en la portada, pero la obra se imprimió en Barcelona), 1907. 383 pp. y 336 pp. de apéndices.
20. Manuel de J. Heredia figura con una composición: "Magdalena", que es en realidad de don Fed. Henríquez y Carvajal. Enviada a un Concurso por unos discípulos del Maestro, con esa firma, sin saberlo su autor, ganó un premio. Pero, Deschamps ignoraba esto.
21. *Almanaque Dominicano 1911*. Director: M. Germán Soriano. Santiago, R. D., 207 pp.
22. Osvaldo Bazil. *Parnaso Dominicano*. Compilación completa de los mejores poetas de la República de Santo Domingo. Barcelona, 1915. 223 pp.
23. Véase nota sobre Manuel de J. Heredia a propósito de su inclusión en *La República Dominicana - Directorio y guía general* (Las bellas letras en la República Dominicana).
- 23 bis. Poco antes de morir, el año pasado, se me quejaba el poeta Osvaldo Bazil de la dureza de mi juicio respecto de su *Parnaso*, y me explicaba: Fui a visitar la Casa Maucci con Rubén Darío. Maucci había publicado *Parnasos* de casi todos los países americanos y yo me dolí de no figurar entre ellos uno dominicano. "Tráigamelo", me pidió Maucci, pero urgiéndome de la entrega en poquísimos días: Yo hice lo que pude, guiado sólo por mi amor a la patria. Allá,

- en Barcelona, sin libros, sin tiempo, reuní lo que tenía a mano, sin escoger mucho, para formar un volumen decente Después hice una selección en mi *Parnaso Antillano*. Haya Apolo perdonado al aedo su pecado de patriotismo.
24. RAFAEL EMILIO SANABIA: *Cultura Dominicana* (Obras Nacionales). Volumen I, *Nuestros Jóvenes Poetas*. Primera Edición. Santo Domingo, R. D., 1927. 116 pp.
 25. RAFAEL EMILIO SANABIA: *Cultura Dominicana* (Obras Nacionales). Volumen II. *Nuestras Mejores Poetisas*. Santo Domingo, R. D., 1927. 72 pp.
 26. RAFAEL EMILIO SANABIA. *Nuestra poesía*. Santiago, R. D., 1944, 303 pp.
 27. EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI: *Poesía Popular Dominicana*. Vol. I. Editorial "La Nación", Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1938.
 28. IVAN ALFONSECA: *Antología biográfica*. La juventud de Santo Domingo en la poesía contemporánea. 1924-1942. Buenos Aires, s. a., 184 pp.
 29. EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI. *Del romancero dominicano*. Santiago, R. D., 1943, 115 pp.
 30. PEDRO RENE CONTIN AYBAR: *Antología poética dominicana*. Selección, prólogo y notas críticas de... Santiago, República Dominicana, 1943, xvii /310 pp.
 31. *Colección Trujillo*. Publicaciones del Centenario de la República. Literatura IV. *Antología de la literatura dominicana*. I. Verso. Edición del Gobierno Dominicano. Santiago, R. D. 1944. xx/339 pp. (Vol. 17 de la Colección).
 31. bis) EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI: *Fábulas Dominicanas*. Ciudad Trujillo, 1946. 115 pp.
 32. *Pequeña Antología Postumista*. Con notas al margen, de Andrés Avelino. Santo Domingo, 1924. 32 pp.
 33. Los poetas que figuran son los siguientes: José Joaquín Pérez (1845-1900), Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897), Enrique Henríquez (1859-1940), Gastón F. Deligne (1861-1914), Arturo B. Pellerano Castro, *Byron* (1865-1916), Fabio Fiallo (1866-1942), Andrejulio Aybar (1872-), O. Vigil-Díaz (1880-), Rafael Damirón (1882-), Valentín Giró (1883-), Federico Bermúdez (1884-1921), Osvaldo Bazil (1884-1946), Víctor Garrido (1886-), R. Emilio Jiménez (1886-), Emilio A. Morel (1887-), Apolinar Perdomo (1889-1918), Enrique Aguiar (1890-), J. Furcy Pichardo (1891-), Ricardo Pérez Alfonseca (1892-), Domingo Moreno Jimenes (1894-), Virgilio Díaz Ordóñez, Ligio Vigio Vizardi (1895-), Manuel Llanes (1899-), Rafael Américo Henríquez (1899-), Altagracia Saviñón, Livia Veloz, Amada Nivar de Pittaluga, Delia Wéber, Concha Benítez de Valera, Martha María Lamarche, Carmen Natalia, (Cammen Natalia Martínez Bonilla), Armando Oscar Pacheco (1901-), Lucas Pichardo (1903-), Tomás Hernández Franco (1904-), Franklin Mieses Burgos (1907-), Manuel Cabral (1912-), Pedro María Cruz (1912-), Tomás Morel (1913-), Gladio Hidalgo (1912-1937), Héctor Incháustegui Cabral (1912-), Pedro Mir (1913-), Rubén Suro García Godoy (1916-), Francisco Domínguez Charro (1918-1941), Mariano José Lebrón Saviñón (1922-).
 34. L'inspiration poetique "tend a rejoindre la priere", c'est a dire, qu'elle conduit a la priere, qu'elle y pousse de tout ce poid dont parient Wordsworth et Keats. Elle est priere, non pas precisement analogique ou metaphorique, mais inchoactive. Qu'on me pardone ces gros mots. Elle est don de Dieu: plus encore, elle est Dieu lui meme dans ce don: present et s'offrant, sub diversis speciebus. Comme toute rencontra de Dieu, elle est invitation a la priere. Le poete qui voudrait epuiser ce don, aller jusqu'un bout de sa grace, finirait necessairement par la priere". HENRI BREMOD. Eclaircissements, 1925.